



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2023-MDV-OEC-1, CONTRATACION DE AGREGADOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE CULLAHUATA DEL DISTRITO DE VELILLE, CHUMBIVILCAS, CUSCO.

OBJETO DE LA CONTRATACION: BIEN

VALOR ESTIMADO: 48,000.00

En la ciudad del Velille, siendo las 12:40 del día 11 de Agosto del 2023, en la Oficina de Logística de la municipalidad Distrital de Velille, ubicado en Plaza de Armas s/n Velille, el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones, Sr. Marco Antonio Carrasco Ccoyuri identificado con DNI 24583184, sesiono individualmente para dar lugar al acto programado para la fecha, las bases del presente procedimiento fueron aprobadas mediante Formato N° 07: NUMERO 02-2023 Se deja constancia que el presente proceso ha cumplido con registrar en el SEACE todos los datos relacionados a su desarrollo conforme se desprende de la última impresión obtenida del sistema, la misma que forma parte del expediente base generado por este proceso; asimismo, se deja constancia que la presente acta está siendo llevada en hojas de papel bond sueltas, las cuales serán visadas y adjuntas al expediente de contratación y siguientes pertinentes;

Instalado el Órgano Encargado de las contrataciones, verifica los postores registrados electrónicamente en la plataforma del SEACE en el orden en el cual se registraron y su respectiva presentación de ofertas a través del SEACE, verificación y otorgamiento de la buena pro. Según establece el artículo 112 del RLCE.

PRIMERO.- Registro de participantes: según consta en el SEACE, se registraron al procedimiento de selección los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10248139469	LLACMA CUSI WILBERT	07/08/2023	Válido
2	10248930999	KANA COMPANOCCA ANACLETO	10/08/2023	Válido
3	10414173671	SIVINCHA YALLERCCO NOHEMY	09/08/2023	Válido
4	10441728897	BACA YALLERCCO DUNIA INES	10/08/2023	Válido
5	10715049371	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	10/08/2023	Válido
6	20564340970	SERVICIOS GENERALES CRUZ M Y P SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/08/2023	Válido
7	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	10/08/2023	Válido
8	20604990832	A Y B MASTER CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L.	04/08/2023	Válido
9	20609474000	INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/08/2023	Válido

SEGUNDO.- Presentación de propuestas electrónicas: A través de la plataforma del SEACE se puede observar que presentaron sus propuestas electrónicas los siguientes postores:



Item	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acción
1	10414173671	SIVINCHA YALLERCCO NOHEMY SERVICIOS GENERALES CRUZ M Y P SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/08/2023	21:52:18	10414173671	09/08/2023	21:52:35	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
2	20564340970	BACA YALLERCCO DUNIA INES INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/08/2023	14:56:30	20564340970	10/08/2023	14:57:12	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
3	10441728897	KANA COMPANOCCA ANACLETO CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	10/08/2023	21:34:27	10441728897	10/08/2023	21:35:44	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
4	20609474000	SERVICIOS GENERALES CRUZ M Y P SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/08/2023	21:48:03	20609474000	10/08/2023	21:48:22	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
5	10248930999	BACA YALLERCCO DUNIA INES	10/08/2023	21:39:02	10248930999	10/08/2023	21:40:38	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
6	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	10/08/2023	23:44:41	20602567223	10/08/2023	23:45:07	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>

TERCERO.- Acto seguido el OEC, procede a descargar el reporte de resultados del periodo de lances, del SEACE, teniendo como resultado de mejora de precios, el siguiente resultado.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2023-MDV-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRACION DE AGREGADO PARA LA META 112		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10441728897	BACA YALLERCCO DUNIA INES	39200
2	10414173671	SIVINCHA YALLERCCO NOHEMY	39400
3	20609474000	INVERSIONES P & R MAFERSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	41800
4	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	53700
5	20564340970	SERVICIOS GENERALES CRUZ M Y P SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	70000
6	10248930999	KANA COMPANOCCA ANACLETO	78000

CUARTO.- Acto seguido de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, numeral 7.5; el OEC procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases, teniendo el siguiente resultado.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA SEGÚN NUMERAL 2.2.1	POSTOR			
	BACA YALLERCCO DUNIA INES		SIVINCHA YALLERCCO NOHEMY	
	SI	NO	SI	NO
a) ANEXO N° 1	X		X	
b) Documento que acredite la representación	X		X	
c) ANEXO N° 2	X		X	
d) ANEXO N° 3	X		X	
e) declaración jurada de plazo de entrega	X		X	
f) declaración jurada de procedencia y marca	X		X	



g) ANEXO 4	No corresponde	No corresponde		
Requisitos de habilitación.	No corresponde	No corresponde		
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA		

Muy importante: Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones, ha verificado la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de tal forma se procede a otorgar la buena pro.

QUINTO: Acto seguido El Órgano Encargado de las Contrataciones da los resultados finales de los postores hayan sido admitidos según establece el literal d) del artículo 112 del RLCE, otorgando la buena pro de acuerdo al orden de prelación de los lances en la siguiente orden.

ÍTEM 01				
NOMBRE DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACION	MONTO OFERTADO	RESULTADO DEL PERIODO DE LANCE	POSTOR ADJUDICADO
BACA YALLERCCO DUNIA INES	1	S/. 44,700	S/. 39,200.00	
SIVINCHA YALLERCCO NOHEMY	2	S/. 500,000	S/. 39,400.00	

El Órgano Encargado de las Contrataciones determina otorgar la BUENA PRO PARA EL ÍTEM 01, de acuerdo al orden de prelación al Postor **BACA YALLERCCO DUNIA INES, Con RUC: 10441728897;** monto adjudicado **S/. 39,200.00 (Treinta y Nueve Mil Doscientos con 00/100 SOLES)**, por Contratación del bien objeto de la convocatoria; los cuales serán entregados de acuerdo al Plazo establecido en las bases y la oferta presentada por el postor.

Se concluye este acto siendo las 16:04 horas del día 14 de Agosto del 2023, firmando en fe de la verdad por lo actuado.


 Marco Antonio Carrasco Ccoyuri
 Órgano Encargado de las Contrataciones